

# SALUD LABORAL



- **INTRODUCCIÓN**..... Pág. 03



- **EL RIESGO QUÍMICO**..... Pág. 04

- **LA DETECCIÓN DE RIESGOS QUÍMICOS**..... Pág. 06



- **NOTICIAS DE INTERÉS**..... Pág. 08



Edita:

SP del SFF-CGT

Avda. Ciudad de Barcelona, 10 – Sótano 2º

Teléfonos: 91 506 62 87 – 91 506 6285

Fax: 91 506 63 14

Correo-e: [sff-cgt@cgt.es](mailto:sff-cgt@cgt.es)

Web: [www.sff-cgt.org](http://www.sff-cgt.org)

**Madrid, julio de 2011**



**Sindicato Federal Ferroviario**

## INTRODUCCIÓN

La utilización cotidiana de productos químicos, puede en ocasiones, crear riesgos para la salud de los trabajadores/as al producir intoxicaciones, quemaduras, incendios, explosiones, asfixias, etc.

La identificación y conocimiento de los riesgos que el uso de estos productos conlleva, es un deber de todos los componentes de la empresa: dirección, responsables de Prevención de Riesgos, Servicios Médicos y trabajadores/as.

Desde las Secretarías de Salud Laboral del SFF-CGT en Renfe Operadora y Adif, la prevención de los riesgos químicos, eliminándolos o disminuyendo sus efectos, constituye una importantísima labor de prevención realizada a través de los Comités de Salud Laboral correspondientes.

Esperamos que este nuevo Boletín de Salud laboral os sea de utilidad a la hora de identificar y prevenir los riesgos químicos.

## EL RIESGO QUÍMICO

En todos los sectores industriales, los trabajadores utilizan, por razones distintas, productos químicos. Algunos de estos productos químicos son peligrosos, ya que pueden implicar:

- Accidentes de trabajo.
- Enfermedades profesionales.

### EL RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSIÓN

Numerosos incendios son imputables al uso de productos químicos. En lo que se refiere a las **causas** de incendio o de explosión, pueden intervenir tres clases de productos:

- **Los productos inflamables.**

El **punto de inflamación** es la temperatura mínima a partir de la cual un líquido se inflama en presencia de una llama. Hay que tener en cuenta que cuanto más bajo sea el punto de inflamación de un líquido, más inflamable será ese líquido y mayor será el riesgo de incendio.



- **Los productos comburentes.**

Se llama **comburente** a cualquier producto que conserva y ayuda a la combustión de una sustancia inflamable.

En la mayoría de las ocasiones, es el **oxígeno** del aire lo que sirve de comburente. En ocasiones, el comburente es un producto químico que contiene oxígeno, como los **nitratos, cloratos o peróxidos**.



- **Los productos explosivos.**

Se considera explosiva toda sustancia, bien por sí sola, bien en ciertas mezclas, que puede entrar en reacción explosiva en determinadas condiciones de temperatura, rozamiento o choque. En el caso de manipulación de productos explosivos la seguridad consiste en evitar cualquier recalentamiento **evitando choques, rozamientos y exposición al calor**.



Las normas de etiquetado permiten, mediante los símbolos representados, señalar los principales peligros de los productos químicos.

## EL RIESGO DE ALTERACIÓN DE LA SALUD

Existe riesgo de alteración de la salud si hay contacto con productos químicos. Las vías de penetración de los productos químicos en el organismo son:

- **Penetración por la boca (vía digestiva).**-

La ingestión de un producto químico puede ocurrir por accidente o imprudencia. Una forma de que se pueda producir la penetración de un producto químico por vía digestiva es cuando se llevan las manos manchadas con el producto a la boca al comer.

- **Penetración por la piel (vía cutánea).**-

Los productos irritantes y corrosivos, actúan localmente al entrar en contacto con la piel o con las mucosas.

Otros productos solubles en agua o en grasas, además de su acción sobre la piel, traspasan ésta, dispersándose por el organismo y produciendo trastornos diversos. Tal es el caso de **los disolventes** que provocan trastornos renales, en el hígado o sistema nervioso o **el benceno** que actúa sobre la médula ósea.

- **Penetración por las vías respiratorias (inhalación).**-

Es la vía de penetración más frecuente.

Todos los contaminantes dispersos en la atmósfera penetran en los pulmones al mismo tiempo que el aire inspirado.

Una vez inhalados, estos productos pueden provocar trastornos en el aparato respiratorio o en diversos órganos, si son transportados por la sangre.

**Los efectos de los productos químicos en la salud son muy variados:**



- Los **PRODUCTOS IRRITANTES** provocan manchas rojas, inflamaciones de las vías respiratorias y conjuntivitis.



- Los **PRODUCTOS CORROSIVOS** queman la piel y destruyen las células de la epidermis.



- Los **PRODUCTOS TÓXICOS** pueden alterar el conjunto del organismo o lesionar únicamente ciertos órganos blandos: pulmones, corazón, hígado, riñones, nervios...



- Los productos menos peligrosos que los tóxicos, que cuando penetran en el organismo pueden ocasionar lesiones de gravedad limitada, se les denomina **NOCIVOS**.

Los efectos de los productos tóxicos o nocivos en el organismo, se manifiestan con cierta rapidez produciéndose una **intoxicación**.

La **intoxicación aguda** resulta de la absorción, en una o varias veces, de una dosis suficientemente importante de producto.

La **intoxicación crónica** resulta de la absorción de dosis muy bajas cuya repetición, a la larga, ocasiona una intoxicación dañina.



- Los productos **ALÉRGICOS**, desencadenan reacciones de intolerancia (alergias) cutáneas o respiratorias en algunos individuos.

## LA DETECCIÓN DE LOS RIESGOS QUÍMICOS

Para la detección de los riesgos químicos es importante:

### a) Conocer los productos

El riesgo depende, en primer lugar, de la naturaleza de los productos. Es necesario conocer las propiedades de los productos, esto es, si son inflamables, tóxicos, irritantes, sensibilizantes, etc...

### b) Conocer las condiciones de uso

Para detectar el riesgo real, es necesario conocer las condiciones de utilización de los productos.

El riesgo químico también depende de las condiciones de uso de los productos.

Las vías de información sobre detección de los riesgos químicos son:

- **Las etiquetas.**

El etiquetado tiene por objeto senyalar a los usuarios los riesgos del producto y las precauciones que con respecto al mismo, se deben tomar.

- **Las observaciones en el puesto de trabajo.**

Proyecciones peligrosas, polvo o las emisiones de gas o vapores, que muchas veces se detectan por el olor, pueden ayudarnos a detectar un riesgo químico.

- **Las fichas toxicológicas**

Nos proporcionan información acerca de las propiedades, riesgos, reglamentación y recomendaciones de utilización y almacenaje.

- **Las fichas de datos de seguridad**

Son establecidas por los fabricantes, los importadores o los distribuidores de productos químicos y ponen en conocimiento la información necesaria para la prevención y seguridad.



## NOTICIAS DE INTERÉS

❖ **3 de junio de 2011:** Reunión Grupo de Trabajo Medio Ambiente Adif.

El día mencionado , se celebró la reunión del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Asuntos trasladados al Grupo de Trabajo por el Comité General de Seguridad y Salud.
- 3.- Información sobre temas planteados en la reunión anterior.
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Acuerdo de Colaboración entre Adif y Renfe-Operadora y PECYMA
- 6.- Información sobre la gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- 7.- Formación.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Para todos los que estén interesados, podéis solicitar el Acta correspondiente a la reunión al responsable de Salud Laboral de CGT de Adif: [cgtadifsaludlaboral@gmail.com](mailto:cgtadifsaludlaboral@gmail.com)

❖ **17 de junio de 2011:** Accidente laboral Grave.

D.G. de Grandes Proyectos. Obra : Supresión de P.N. línea Bobadilla-Algeciras. Empresa contratista VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A., Subcontrata VÍA Y OBRAS VILCHES S.L.U.

**Accidente:** Fractura de tibia y peroné de trabajador al tropezarse con tubería.